



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Prácticas externas: Practicum

Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	005G110V01981			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Matemáticas			
Coordinador/a	Fernández Méndez, José Luis			
Profesorado	Casado Neira, David Díaz Pereira, María del Pino Doval Ruiz, María Isabel Fernández Méndez, José Luis García Núñez, Francisco Javier González Fontão, María del Pilar Iglesias Álvarez, Ana María Iglesias Sarmiento, Valentín Mociño González, María Isabel Zabalza Cerdeiriña, María Ainoa			
Correo-e	joslufem@uvigo.es			

### Web

Descripción general	<p>Las competencias específicas del grado en Educación Infantil son definidas en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, en la cual se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. Entre estos requisitos se hace referencia, en el ANEXO (apartado 5), a la planificación de la enseñanza, señalando que el plan de estudios deberá incluir, entre otros, un módulo formativo denominado Practicum. En la misma Orden Ministerial se indica que:</p> <p>El Practicum se desarrollará en centros de educación infantil reconocidos como centros de formación en prácticas mediante convenios entre las Administraciones Educativas y las Universidades. Tendrá carácter presencial y estará tutelado por profesores universitarios y maestros de educación infantil acreditados como tutores de prácticas. El Practicum se realizará en los dos ciclos de la enseñanza de educación infantil. Para poder matricularse en el Practicum será requisito imprescindible haber superado el 70% de los créditos de formación básica y obligatoria correspondiente a los tres primeros cursos.</p>
---------------------	--

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
B2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
B3	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

- B5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- B6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- B7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.
- B8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.
- B9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- B10 Actuar como orientador de madres y padres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.
- B11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- B12 Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- C59 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
- C60 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- C61 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
- C62 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- C63 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
- C64 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
- C65 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
- C66 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Comunicación oral y escrita
- D4 Conocimiento de lengua extranjera
- D5 Conocimiento de informática
- D6 Capacidad de gestión de la información
- D7 Resolución de problemas
- D8 Toma de decisiones
- D9 Trabajo en equipo
- D10 Trabajo en un contexto internacional
- D11 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D12 Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
- D13 Razonamiento crítico
- D14 Compromiso ético
- D15 Aprendizaje autónomo
- D16 Adaptación a nuevas situaciones
- D17 Creatividad
- D18 Liderazgo
- D19 Conocimiento de otras culturas y costumbres
- D20 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D21 Motivación por la calidad
- D22 Sensibilidad por temas ambientales

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación  
y Aprendizaje

1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.	A2	B1	C59	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D20		
		D21		
2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.	A2	B1	C60	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D4
		B5		D5
		B6		D6
		B7		D7
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
				D15
		D17		
		D19		
		D21		
3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular lo de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.	A2	B1	C61	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D6
		B5		D7
		B6		D9
		B7		D11
		B8		D12
		B9		D13
		B11		D15
				D16
		D17		
		D20		
		D21		
4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	A2	B1	C62	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
	B12	D14		
		D15		
		D16		
		D17		
		D19		
		D21		

5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	A2	B1	C63	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
6. Participar en las propuestas de mejora nos distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.	A2	B1	C64	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D8
		B8		D9
		B9		D10
		B10		D11
		B11		D12
		B12		D13
				D14
		D15		
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		
7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 y de 3-6 años.	A2	B1	C65	D1
	A4	B2		D2
	A5	B3		D3
		B4		D5
		B5		D6
		B6		D7
		B7		D9
		B8		D10
		B9		D11
		B10		D12
		B11		D13
		B12		D14
				D15
		D16		
		D17		
		D18		
		D19		
		D20		
		D21		

8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del contorno social.

A2 B1 C66 D1  
 A4 B2 D2  
 A5 B3 D3  
 B4 D5  
 B5 D6  
 B6 D7  
 B7 D9  
 B8 D10  
 B9 D11  
 B10 D12  
 B11 D13  
 B12 D14  
 D15  
 D16  
 D17  
 D18  
 D19  
 D20  
 D21  
 D22

### Contenidos

#### Tema

1. Observación y análisis: el contexto, el centro, el aula.	1. Observación y análisis: el contexto, el centro, el aula.
2. La legislación educativa.	2. La legislación educativa.
3. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas.	3. Identificación de retos y diseño de respuestas educativas.
4. Conocimiento del alumno.	4. Conocimiento del alumno.
5. Análisis de la acción docente: estrategias docentes, motivación	5. Análisis de la acción docente: estrategias docentes, motivación
6. La redacción y evaluación de los documentos obligatorios de centro.	6. La redacción y evaluación de los documentos obligatorios de centro.
7. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares.	7. Diseño y desarrollo de unidades didácticas y adaptaciones curriculares.
8. Las didácticas específicas.	8. Las didácticas específicas.
9. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente.	9. Los recursos didácticos y la innovación de la práctica docente.
10. El perfil docente.	10. El perfil docente.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	4	6	10
Prácticum, Practicas externas y clínicas	500	600	1100
Seminario	10	20	30
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	0	60	60

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.
Prácticum, Practicas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión
Seminario	Entrevistas que el alumno mantiene con el profesorado de la materia para asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje

### Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Supervisión de las actividades, orientación, reflexión y análisis del desarrollo de las prácticas
Prácticum, Practicas externas y clínicas	Supervisión de todo el proceso

Pruebas	Descripción
---------	-------------

Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas

Orientación personalizada en la descripción concreta y detallada de las tareas, trabajos desarrollados durante el prácticum; identificación de las aportaciones y reflexión sobre el período formativo

<b>Evaluación</b>		
	Descripción	Calificación Resultados de Formación y Aprendizaje
Prácticum, Prácticas externas y clínicas	El estudiante desarrolla las actividades en un contexto relacionado con el ejercicio de una profesión. Dicha actividad será evaluada por el tutor/la del aula de acuerdo al protocolo correspondiente. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.	50
Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas	1. La Memoria de las prácticas se desarrollará conforme al establecido en el art. 14 del Real Decreto 592/2014, del 11 de Julio. 2. A través de la guía docente, así como por otro tipo de orientaciones, la Comisión de Prácticas establecerá anualmente las recomendaciones precisas para una correcta elaboración de la Memoria.	50

### Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la universidad evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes de conformidad con los siguientes criterios y fuentes de información:

Informe de la tutora o tutor del centro escolar	Datos aportados por la tutora o tutor académico	
50%	50%	
Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente	Asistencia y evaluación de las reuniones y otras actividades programadas	Memoria de Prácticas

2. Para superar la materia del Prácticum el estudiante deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor/la del centro escolar como del tutor/a académico.

3. La tutora o tutor del centro escolar, como indica el art. 13 del Real Decreto 592/2014, de 11 de Julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, realizará y remitirá al tutor/a académico de la Universidad a evaluación final.

4. Para facilitar el proceso de evaluación, antes del inicio de las prácticas, el coordinador/la del Prácticum le remitirá al centro escolar a hoja de evaluación en la que se reflejen las diferentes competencias objeto de misma.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

#### Bibliografía Complementaria

BEJARANO, J., **Las prácticas escolares en la formación inicial del maestro: pautas orientativas para su ejecución y evaluación.**, 1, Nau Llibres., 1987

CID SABUCEDO, A., **Propuesta de un plan general de practicum para el título de maestro de la Universidad de Vigo.**, 1, Copytema, 1995

DEAÑO, M., GARCIA-SEÑORAN, M., RODRIGUEZ MOSCOSOS, M.Y., RODRIGUEZ RODRIGUEZ, J.L., **Manual de prácticas. Practicum de Educación Primaria, Educación Infantil y Lenguas extranjeras.**, 1, Gersam, 2002

ESTEVE, J. M., **La formación inicial de los profesores de secundaria.**, 1, Ariel, 1997

HERNANDEZ, F. y SANCHO, J., **ara enseñar no basta con saber la asignatura.**, 1, Laia, 1989

MARCELO, C., **prender a enseñar. Un estudio sobre el proceso de socialización de los profesores principiantes.**, 1, CIDE, 1991

MONTERO; L. e outros, **La realidad del aula vista por los futuros profesores**, 1, Servicio de Publicaciones., 1985

SANTIBÁÑEZ, R. e MONTERO, D. (coords), **Practicum de educación**, 1, Universidad de Deusto., 1998

VERA, J., **El profesor principiante**, 1, Promolibro, 1988

VILLAR, L. M., **El profesor como práctico reflexivo en una cultura de colaboración.**, 1, FORCE, 1993

ZABALZA, M. (coord.), **Actas III Symposium Internacional sobre el Practicum**, 1, Tòrculo-ICE, 1998

ZABALZA, M. e outros (coords), **Desarrollo de competencias personales y profesionales en el practicum**, 1, 1993

ZABALZA, M. e CID, A., **Integración escolar en Galicia: aspectos curriculares de la respuesta a la diversidad, vistos por los directores de centros escolares**, Ciencias de la Educavicon,

### Recomendaciones

### Descripción

---

== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ==

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID-19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen, atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través del instrumento normalizado e institucionalizado de las guías docentes DOCNET.

Para el curso 2020-2021 se prevén tres posibles escenarios:

- docencia 100% presencial
- docencia mixta, con parte presencial y parte virtual
- docencia 100% virtual

En la medida en que las circunstancias lo requieran se podría pasar de forma dinámica de un escenario a otro a lo largo del curso, buscando el menor impacto posible en su desarrollo. Teniendo en cuenta que el Prácticum es un componente profesionalizador clave en los títulos de formación del profesorado se intentará, en la medida de lo posible, ajustar las prácticas esenciales más difícilmente sustituibles a los períodos en los que estén en activo las modalidades presencial y mixta.

Ante una situación excepcional, y siendo conscientes de que no serán equivalentes a la realización presencial, se desarrollarán las adaptaciones necesarias, en el grado de realización de las mismas y en los planos que el alumnado debe realizar en este período formativo. En función de las circunstancias se podrá fijar un mínimo en el porcentaje de realización de las horas presenciales de práctica y suplirse al resto por la realización no presencial de otras actividades académicas relacionadas evaluables.

===== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS =====

\*\*\*Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario a otro. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio (presencial o virtual) en el que se desarrollará la actividad. De ser necesario recurrir a la enseñanza virtual, total o parcialmente, las metodologías previstas se adaptarán a la modalidad de ejecución a distancia.

\*\*\*Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se señala en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

\*\*\*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual de los docentes, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

\*\*\*Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

\*\*\*Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

\*\*\*Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá así mismo el uso de la plataforma de teledocencia Faitic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar, para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente ordinaria.

\*\*\*Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y a distancia para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen. Los procedimientos o la tipología de pruebas de evaluación tampoco se modifican en su contenido ni en su modo de ejecución en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos.

\*\*\*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021 no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en lo referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

\*\*\*Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

\*\*\*Información adicional

No hay.

---